53200

MEMORANDO

Radicado No: 20235320000007263

Para: Coordinador(a) - Grupo Administrativo

Ref.: MEMORANDO COMUNICACION DESIGNACION DE SUPERVISION CTO.86000982023

Fecha: Mocoa, 22 de marzo de 2023

Con toda atención, se informa que teniendo en cuenta el literal i) del numeral 4.4.2 de la GUÍA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF, fue designado(a) como Supervisor(a) del Contrato electrónico No. **86000982023** y ya se encuentran cumplidos los tramites de legalización, con la siguiente información:

Objeto	Compraventa de insumos y elementos necesarios para garantizar la implementación del Sistema de Gestión Ambiental del ICBF Regional Putumayo y sus sedes administrativas
Contratista	MFMR
Fecha de suscripción	14/03/2023
RP	57723 - 14/03/2023
Fecha aprobación Pólizas	22/03/2023

Se solicita que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014., así como lo dispuesto por el Articulo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1082 de 2015, se publiquen todos los documentos relacionados con la etapa de ejecución contractual en la plataforma SECOP II, los cuales deben ser cargados desde el perfil del supervisor, en el numeral 7) ejecución del contrato – Documentos de Ejecución, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, de acuerdo con lo estipulado en el Articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior conforme a los deberes, funciones y demás obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la Guía de Supervisión e Interventoría de contratos del ICBF, el Manual de Contratación y demás normas internas expedidas por el ICBF.

Por último, se indica que los Supervisores, son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

JHOHANA ALEXANDRA ALMEYDA ROSERO
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Putumayo.

Proyectó: Daninsson Javier Buendia Martinez – Apoyo a la gestión de Grupo Jurídico